



ASISTENCIA PARA EL CUIDADO DE NIÑOS

*¡Podemos ayudar a
pagarlo!*



La Ciudad de Rialto está ofreciendo a los residentes elegibles un reembolso único de hasta \$1,500 por asistencia de cuidado infantil para aquellos afectados por la pandemia de COVID-19.

ELEGIBILIDAD

Solicitantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser residente de la ciudad de Rialto.
- La dirección del residente debe estar dentro de un distrito elegible **O** demostrar que cumple con la elegibilidad de ingresos según los límites de ingresos del Departamento de Vivienda de los Estados Unidos 2021 (detalles encontrados en la solicitud).
- Para niños de 14 años **O** menos
- El/los niño(s) debe ser hijo/a, hijastro/a, hermano/a, hermanastro/a **O** hijo/a adoptivo del solicitante.

¿QUIÉN SE CONSIDERA UN PROVEEDOR DE CUIDADO INFANTIL ELEGIBLE?

- Una guardería con licencia.
- Una niñera privada (debe tener 18 años **O** más con SSN válido)

PARA INFORMACIÓN ADICIONAL

Visitar: www.yourrialto.com/RialtoAssistancePrograms

Correo Electrónico: rialtocares@rialtoca.gov

Llamar: (909) 816-2408 / (909) 816-2863

** Las solicitudes serán aceptadas y revisadas por orden de llegada hasta que se agoten los fondos.*